



ASAMBLEA — 37º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 21: Acrecentamiento de la eficiencia y eficacia de la OACI

SITUACIÓN DE LAS OFICINAS REGIONALES DE LA OACI CON SEDE EN ÁFRICA

(Nota presentada por 53 Estados contratantes¹, miembros de la Comisión Africana de Aviación Civil)

RESUMEN

Esta nota de estudio se refiere al importante papel que desempeñan las oficinas regionales de la OACI para suministrar asistencia a los Estados de la Región AFI en todos los campos de la aviación civil. Se invita a la Asamblea a apoyar a dichas oficinas.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a dar instrucciones al Secretario General de la OACI para asignar los recursos apropiados a sus oficinas regionales que desempeñan funciones en África.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con todos los objetivos estratégicos.
<i>Repercusiones financieras:</i>	No se requieren recursos adicionales.
<i>Referencias:</i>	A37-WP/43 Proyecto de presupuesto de la Organización para 2011, 2012 y 2013

¹ Angola, Argelia, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Chad, Comoras, Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenya, Lesotho, Liberia, Jamahiriya Árabe Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Marruecos, Mauritania, Mauricio, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Republica Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Swazilandia, Togo, Túnez, Uganda, Zambia, Zimbabwe

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Tres de las siete oficinas regionales de la OACI están situadas en África y por lo tanto atienden a los Estados africanos:

- a) La oficina de la Región África Occidental y Central está acreditada ante 24 Estados y 2 territorios
- b) La oficina Nairobi para la Región de África Oriental y Meridional está acreditada ante 23 Estados y 2 territorios
- c) La oficina de la Región Oriente Medio, con sede en El Cairo, está acreditada ante 19 Estados, tres de los cuales son africanos

1.2 Merece señalarse que tres Estados de África Septentrional quedan bajo la responsabilidad de la Oficina Europa y Atlántico Septentrional de la OACI, con Sede en París.

2. ANÁLISIS

2.1 Cabe destacar la importancia de la labor y las actividades desarrolladas por las oficinas regionales de la OACI, tanto en los aspectos técnicos como diplomáticos, o sea representar a la OACI ante los Estados de las zonas de acreditación de las oficinas regionales con el fin de proporcionar asesoramiento y asistencia en la aplicación de los planes de navegación aérea y la política general de la OACI.

2.2 Para que las oficinas regionales desempeñen su función con la eficiencia deseada, necesitan medios y recursos suficientes que deben ser compatibles con los compromisos y desafíos que deberían asumir las diversas regiones que cubren.

2.3 Las oficinas regionales atienden regiones que no son todas del mismo nivel de desarrollo, cuyos rasgos geográficos son diferentes y cuyos problemas no son semejantes. Está claro, teniendo en cuenta estos elementos, que ciertas oficinas regionales requieren más recursos que otras para afrontar problemas cuya magnitud es específica para la región en la que prestan servicios.

2.4 En realidad, para concentrarnos en el continente africano, que es nuestra preocupación fundamental debido a sus características físicas y socioeconómicas, este continente es en la actualidad aquel en que los recursos/medios de sus oficinas regionales deben ser preservados en primer término y principalmente, e incluso reforzados/aumentados.

2.5 En realidad, además del enorme tamaño del territorio continental y marítimo cubierto por la mayoría de las FIR bajo la responsabilidad de los Estados africanos, el hecho de que la mayor parte de los países menos desarrollados estén situados en África es un indicador muy eficaz que hace posible comprender el ámbito especial en el cual operan las oficinas regionales de la OACI en África y, en consecuencia, sus requerimientos/necesidades que son específicos.

3. CONCLUSIÓN

3.1 La asistencia de las oficinas regionales de la OACI a los Estados africanos es más necesaria que nunca. Por eso, los Estados africanos renuevan su decidido apoyo a las oficinas regionales de la OACI que prestan servicios en el continente.

4. **DECISIÓN DE LA ASAMBLEA**

4.1 Se invita a la Asamblea a dar instrucciones al Secretario General de la OACI para que asigne los recursos apropiados a sus oficinas regionales situadas en África.

— FIN —